



EXCMO AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR

SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN
2024 003148
21/06/2024 11:40

Expediente: 2024/CONT24000030
Servicio: CONTRATACIÓN
Rfra.: FHB/FCS
Asunto: APROBACIÓN EXP. 30/2024 SUMINISTRO 9000 PUNTOS LED Y SOPORTES PARA PORTADA FERIA PARA EL RECINTO FERIAL DE ANDÚJAR

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA DEL AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR

Examinado el Expediente de Contratación y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la contratación del **“SUMINISTRO DE 9000 PUNTOS DE LUZ LED Y EQUIPOS DE ALUMBRADO CON SOPORTE DE FERIA PARA EL RECINTO FERIAL DE ANDÚJAR”**, por Procedimiento Negociado, sin publicidad, tramitación Ordinaria, Único Criterio (precio), e informado favorablemente por la Jefa de Servicio de Contratación, por Secretaría General, por el Jefe de Servicio de Servicios y por el Sr. Interventor Acctal. de Fondos, a la vista de lo anteriormente expuesto, y en virtud de las facultades que me confiere la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de contratos del Sector Público, por la presente,

RESUELVO:

PRIMERO.- Aprobar el expediente de contratación del **“SUMINISTRO DE 9000 PUNTOS DE LUZ LED Y EQUIPOS DE ALUMBRADO CON SOPORTE DE FERIA PARA EL RECINTO FERIAL DE ANDÚJAR”** por importe de **TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO EUROS (//33.275,00€//)** (IVA incluido), mediante Procedimiento Negociado sin publicidad, Tramitación Ordinaria, Único Criterio (precio), (artículos 28, 63, 116, 117 y 168.a.2º de la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre, Ley de Contratos del Sector Público), y un plazo de ejecución **máximo DOS SEMANAS** desde la fecha de la formalización del contrato.

SEGUNDO.- Aprobar el gasto por importe de **TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO EUROS (//33.275,00€//)** (IVA incluido), de conformidad con el artículo 117-1 de la Ley 9/2017, Ley de Contratos del Sector Público, con cargo a las partidas y con la financiación que a continuación se detalla:

EJERCICIO	PARTIDA	DENOMINACIÓN	IMPORTE	N. OPERACIÓN
ANUALIDAD 2024	600 43114 61902	REACONDICIONAMIENTO RECINTO FERIAL	33.275,00 €	220240004423

IMPORTE CONTRATO SIN I.V.A.	21 % IVA	TIPO LICITACIÓN
27.500,00 €	5.775,00 €	33.275,00 €

TERCERO.- Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas que han de regir el Procedimiento Negociado, sin publicidad, Tramitación Ordinaria, Único Criterio (precio), para la contratación del **“SUMINISTRO DE 9000 PUNTOS DE LUZ LED Y EQUIPOS DE ALUMBRADO CON SOPORTE DE FERIA PARA EL RECINTO FERIAL DE ANDÚJAR”**, conforme al artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre, Ley de Contratos del Sector Público.

CUARTO.- Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación por Procedimiento Negociado sin Publicidad, Tramitación Ordinaria, Único Criterio (precio), artículo 117 y 168-a-2, de la Ley. 9/2017, de 8 de noviembre, Ley de Contratos del Sector Público, durante 15 días naturales a partir del día siguiente de la recepción de la invitación notificada por el ayuntamiento (arts. 115-6 de la Ley 9/2017) a efectos de examen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, otros documentos y presentación de las Proposiciones.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80020833500Q3C6C2X5A7M6 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO CARMONA LIMON-ALCALDE-PRESIDENTE - 21/06/2024
JESUS RIQUELME GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 21/06/2024
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 21/06/2024 11:40:35

EXPEDIENTE ::
2024CONT24000030
Fecha: 13/06/2024
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E80020833500Q3C6C2X5A7M6



QUINTO.- Que se dé cuenta de la misma al Excmo. Ayuntamiento Pleno.

En Andújar, firmas y fechas electrónicas

ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo: FRANCISCO CARMONA LIMÓN

Doy Fe
EL SECRETARIO GENERAL

Fdo: JESUS RIQUELME GARCÍA



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80020833500Q3C6C2X5A7M6 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO CARMONA LIMON-ALCALDE-PRESIDENTE - 21/06/2024
JESUS RIQUELME GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 21/06/2024
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 21/06/2024
11:40:35

EXPEDIENTE ::
2024CONT24000030
Fecha: 13/06/2024
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO
GENERAL

CSV: 07E80020833500Q3C6C2X5A7M6

